

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

Siendo las **trece horas del martes 31 de octubre del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Dgo, de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

**1. Apertura de la sesión.** -----

El C. José Sandoval González, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

**2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; el Profr. Lorenzo Ortega Flores, secretario; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera vocal y encargado de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales el Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte; el Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos; el Lic. Antonio Martínez Nevárez y como invitada la C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Titular del Órgano Interno de Control del IDEA, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión. -----

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.** -----

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

**Orden del Día**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe del recurso de revisión con número de expediente RR/669/23 derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 101126800002323.
6. Avance de la carga de información del tercer trimestre al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos de la Reunión.
9. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

**Acuerdo No. 1.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

**4. Ratificación del acta de la sesión anterior.** -----

En este punto se le da el uso de la palabra al encargado de la Unidad de Transparencia, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior, se da lectura al acta donde se expone que quedaron concluidos en su totalidad los acuerdos de dicha sesión y se muestra evidencia fotográfica del acuerdo número 3 y el acuerdo número 4. -----

**Acuerdo No. 2.-** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----



**5. Informe del recurso de revisión con número de expediente RR/669/23 derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 10112680002323.** -----

En este punto, se da lectura al recurso de revisión con número de expediente RR/669/23, se expone que se estuvo trabajando en conjunto con el departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales para poder dar respuesta al recurso de revisión, y se aclara que si contaba con el contrato del "Taller del Alto Rendimiento" el cual fue proporcionado el "Colegio de Lideres de Excelencia S.C." y por lo tanto se procedió a responder dicho derivado de la solicitud mencionada y por lo cual se respondió en tiempo y forma de acuerdo con los plazos de respuesta marcados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

**Acuerdo No. 3.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó la respuesta expuesta al recurso de revisión RR/669/23 después de adjuntar el contrato de dicho servicio proporcionado por el "Colegio de Lideres de Excelencia S.C." por el "Taller de Alto Rendimiento" y por lo cual se procedió a cargar la contestación al recurso de revisión a la PNT-----

**6. Avance de la carga de información del tercer trimestre al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).** -----

En este apartado se expone al pleno del comité de transparencia que la información según las facultades, atribuciones y/o competencias que son aplicables de las obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Duranguense de Educación para Adultos fueron cargadas en su totalidad al Sistema de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en forma oportuna al tercer trimestre del año en curso antes del 31 de octubre del año en curso-----

**7. Asuntos generales.**

En otro tema, hace uso de la palabra el Prof. José Sandoval González agradeciendo el cumplimiento de las obligaciones del Comité de Transparencia, puesto que la ausencia de solicitudes de Acceso a la Información Pública en el presente mes es una señal de que se están haciendo las cosas bien en el Instituto. -----

El encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales expone que se encuentra a plena disposición para coadyuvar con las diversas áreas y la Unidad de Transparencia con las solicitudes de Información de Acceso a la Información Pública que se puedan presentar en cualquier momento y así cumplir en tiempo y forma con los plazos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y así evitar cualquier mal entendido y sanciones hacia el Instituto. -----

**8. Acuerdos de la Reunión.**

**Acuerdo No. 1.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

**Acuerdo No. 2.-** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

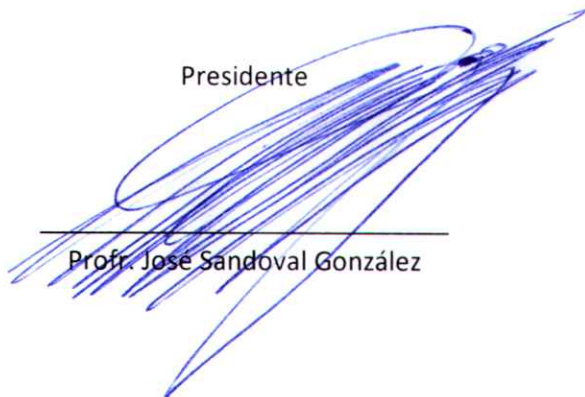
**Acuerdo No. 3.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó la respuesta expuesta al recurso de revisión RR/669/23 después de adjuntar el contrato de dicho servicio proporcionado por el "Colegio de Lideres de Excelencia S.C." por el "Taller de Alto Rendimiento" y por lo cual se procedió a cargar la contestación al recurso de revisión a la PNT-----

**9. Cierre de la sesión.** -----



El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los asistentes. En virtud de lo anterior, siendo las **13:25 horas, del martes 31 de octubre del año dos mil veintitrés**, se dio por concluida la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron.

Presidente



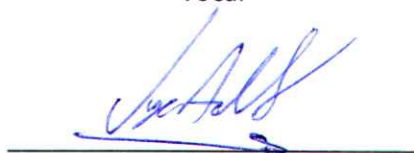
Prof. José Sandoval González

Secretario



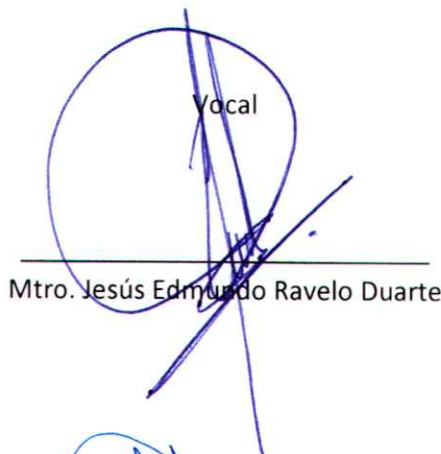
Prof. Lorenzo Ortega Flores

Vocal



Ing. Jorge Armando Solís Nájera

Vocal



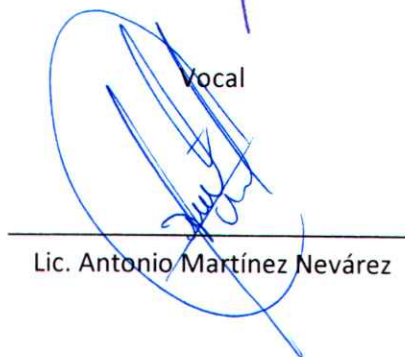
Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte

Vocal



Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos.

Vocal



Lic. Antonio Martínez Nevárez